AVISO DE LIMITACION A MIPYMES CMC-001-2026

PRESUPUESTO MINIMA CUANTIA

EL Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte de Guadalajara de Buga se permite informar a los interesados en participar en el Proceso de MINIMA CUANTIA CMC-001-2026 cuyo objeto es: **MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA CAMIONETA ENTREGADA EN COMODATO AL IMDER PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FISICA EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA.**, que verificadas las solicitudes presentadas, estas cumplen con los requisitos para Limitar la convocatoria a LOCALES EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA de conformidad con lo dispuesto en artículo 2.2.1.4.2.2. y subsiguientes Decreto 1082 de 2015 modificados por el Decreto 1860 del 24 diciembre de 2021.

NOMBRE	DOCUMENTACION	TIPO DE LIMITACION
JOSE WILMER VALENCIA VILLAREAL	CUMPLE	LOCAL- MUNICIPAL
INVERSIONES, PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S	CUMPLE	LOCAL- MUNICIPAL
CAMILO ARTURO VALENCIA BEJARANO	CUMPLE	LOCAL MUNICIPAL

Por lo anterior, teniendo en cuenta que se presentan **TRES** solicitudes que cumplen a cabalidad con los requisitos establecidos, Se limita el presente proceso de selección a MIPYMES LOCALES EN GUADALAJARA DE BUGA.

Se firma en Guadalajara de Buga a los 12 dias del mes de marzo de 2026

ORIGINAL FIRMADO

JHON SEBASTIAN RODRIGUEZ VALENCIA

Director Ejecutivo